

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### AYUNTAMIENTOS

#### MAGÁN

##### NOTIFICACIÓN DE EMBARGO DE BIENES INMUEBLES

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 124.2 del Reglamento General de Recaudación, mediante el presente edicto se notifica el embargo de bienes inmuebles al deudor, y si procede, a sus cónyuges, a los terceros poseedores y a los acreedores hipotecarios, a los cuales se requiere en este acto para que presenten los títulos de propiedad correspondientes o cualquier otros en que fundamenten su derecho.

De conformidad con el artículo 125 del citado reglamento, se expedirá mandamiento al Sr. Registrador de la Propiedad para que se lleven a cabo las actuaciones pertinentes, y a este efecto se realizarán anotaciones preventivas de embargo a favor de este Ayuntamiento. Igualmente se remitirá el expediente a la Tesorería competente para que dicte acuerdo de enajenación y providencia de subasta.

El ingreso del débito podrá efectuarse en la Oficina de Recaudación del Ayuntamiento de Magán sita en la plaza Vicente Aleixandre, sin número, de Illescas.

Con esta notificación, que se fundamenta en lo que prevé el artículo 112 de la Ley General Tributaria, se cita a los deudores y, si procede, a sus cónyuges, a los terceros poseedores y a los acreedores hipotecarios o sus representantes, en la oficina de Recaudación del Ayuntamiento de Magán, donde habrán de comparecer en el plazo de quince días, contados desde el siguiente de la fecha de publicación de este edicto, para ser notificados de las actuaciones que les afecten en relación con los procedimientos que se indican.

Transcurrido el plazo de diez días sin que se hayan personado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales, desde el día siguiente al plazo señalado para comparecer.

Recursos.- Contra el acto notificado puede interponer recurso de reposición ante el Sr. Tesorero en el plazo de un mes a contar del transcurso de once días desde la fecha de publicación de este edicto, sin perjuicio de que pueda interponer cualquier otro que estime conveniente.

El procedimiento de apremio aunque se interponga recurso no se suspenderá sino en los casos y condiciones señalados en el artículo 101 del Reglamento General de Recaudación.

Actuación que se notifica: Diligencia embargo bienes inmuebles.

APELLIDOS Y NOMBRE	N.I.F.	CLAVE	EJERCICIOS	CONCEPTOS	IMPORTE
BARRANCO POZUECO MIGUEL ANGEL	20251290C	BP0003	2011 - 2013	GASTOS DEV BASURA IVTM	216,38
GARCIA SANTOS MONICA		BP0003	2011 - 2013	GASTOS DEV BASURA IVTM	216,38
BLANCA ORDOÑEZ MIGUEL ANGEL	52120412C	BO0003	2009 - 2013	IVTM	453,29
RODRIGUEZ CÁCERES MARIA ISABEL		BO0003	2009 - 2013	IVTM	453,29
BUJALANCE GOMEZ PEDRO	30832355G	BG0013	2012	GASTOS DEV BASURA	57,77
CAÑEGO MUJERIEGO MARIA DEL CARMEN		BG0013	2.012,00	GASTOS DEV BASURA	57,77
CARRERA GONZALEZ VANESA	48997568R	CG0023	2012 - 2013	BASURA	94,98
JIMENEZ VELASCO JULIAN		CG0023	2012 - 2013	BASURA	94,98
CAÑAVERAS PEREA AFRICA	53434458F	CP0014	2009 - 2012	BASURA	263,54
CAÑAVERAS PEREA JORGE		CP0014	2009 - 2012	BASURA	263,54
CAÑAVERAS LOPEZ GUILLERMO		CP0014	2009 - 2012	BASURA	263,54
COLOMINA SEVILLA JUAN ANTONIO	50149407T	CS0004	2008 - 2012	BASURA GASTOS DEV	339,82
CONSTRUCCIONES MENALVECO S.L.	B45052958	CM0015	2012 - 2013	BASURA	379,92
CONSTRUCCIONES Y ESTRUCTURAS FEYOL SLU	810310118	CE0003	2008 - 2010	BASURA	135,44
CORDOBES GARCIA RAFAEL	75359349X	CG0026	2012	BASURA	61,54
LLAMAS TORRALBA LUISA		CG0026	2012	BASURA	61,54
GALLARDO BECERRA BARTOLOME	80062266W	GB0017	2012 - 2013	GASTOS DEV BASURA	112,60
GARCIA BERENGUER PATRIMONIAL SL	B45611514	GB0018	2008 - 2012	BASURA GASTOS DEV	226,84
GOMACONST CONSTRUCCIONES, SL	B45551462	G00001	2012	GASTOS DEV BASURA	176,82
HERRERA GALÁN TERESA	05219840J	HG0005	2012	IVTM	79,13
SANZ ESTEBAN ANGEL	50660792A	HG0005	2012	IVTM	79,13
INMOLUGASA, SL	B83155374	I00005	2009 - 2013	IVTNU BASURA	1.124,53
MARTINEZ RIOS DAVID	47527755A	MR0010	2010 - 2013	BASURA	188,38
MUÑOZ LOPEZ ROBERTO	35112301H	ML0010	2011 - 2013	BASURA	137,13
SAGOSPE ASTUDILLO MARIA BEGOÑA		ML0010	2011 - 2013	BASURA	137,13
PEREZ RAMOS JUAN LUIS	03886093J	PR0007	2009 - 2013	BASURA GASTOS DEV IVTM	252,09
YACKOWETSKY JENNIFER MARIE		PR0007	2009 - 2013	BASURA GASTOS DEV IVTM	252,09
PLAZA GARCIA NURIA	52952058D	PG0014	2012	IMP.OBRAS	184,80
PULIDOS Y ACABADOS SL	B81824997	PA0003	2011 - 2013	GASTOS DEV BASURA	491,97
SANCHEZ LANCARA JESUS	52956526S	SL0001	2011	GASTOS DEV IVTM	81,63
SANZ ESTEBAN ANGEL	50660792A	SE0001	2010 - 2013	IVTM BASURA	196,56
HERRERA GALÁN TERESA	05219840J	SE0001	2010 - 2013	IVTM BASURA	196,56
BLANCO OTERO MARIA AZUCENA		SL0001	2.011,00	GASTOS DEV IVTM	81,63
SMIRESS NOUREDDINE	X2463256W	SN0002	2010 - 2013	BASURA IVTM	295,88
TORRES TORRES ROCIO		MC0003	2008 - 2013	GASTOS DEV BASURA IVTM	482,74

Magán 22 de enero de 2014.-La Tesorera (firma ilegible).

N.º I.- 1335